

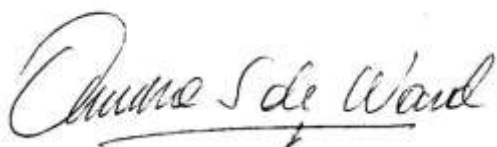
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL
TALION S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y UNO DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y uno de marzo del dos mil catorce, en la dirección que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, Lotización Señora de Pareja, se reúnen los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA EL TALION S.A.:** **Señora,** AMIRA CATALINA SAUD ZIABE, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la **Compañía INMOBILIARIA EL TALION S.A.** propietaria de trescientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el **Señor,** ELIAS JORGE WARD ADUM, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la **Señora,** AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD, propietaria de trescientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la **Señora,** KATHRINA MERCEDES WARD SAUD, propietaria de trescientas acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden

constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señora AMIRA CATALINA SAUD ZIABE y actúa como Secretario AD-HOC, la Señora **FELICITA LAINEZ DEL PEZO.-** Acto seguido El Señor, **AMIRA CATALINA SAUD ZIABE** expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO:** Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2013 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2012 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión de la Secretaria que

certifica.- AMIRA CATALINA SAUD ZIABE, ELIAS JORGE WARD ADUM, AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD, KATHRINA MERCEDES WARD SAUD .- **CERTIFICO:** Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL TALION S.A.**, celebrada el veinte y uno de marzo del dos mil catorce, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 21 del 2.014



AMIRA CATALINA SAUD ZIABE
GERENTE



ING. VICTOR MONTERO V.
CONTADOR